

VISTOS : Certificados Nro.655 y 654 de fecha 20.11.2024 de Tesorero Municipal de Las Condes (S); correspondientes al Arancel y 80% Multas Informadas y Aprobadas por el Registro de Multas de Transito No Pagadas; correspondiente al mes de Octubre de 2024; Informes Nro.588.

Mjc

Ofpa \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 177470 OTS	240654	20/11/2024	SERV. DE REGISTRO CIVIL E IDEN	2152403100001	93.303.144	
OB 177458 OTS	240655	20/11/2024	SERV. DE REGISTRO CIVIL E IDEN	2152604001003	4.327.790	97.630.934
TOTAL					97.630.934	97.630.934

La cantidad de :

**NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

- 2210801 \$ 93.303.144  
- 2210804 \$ 4.327.790

